

BASES DE PARTICIPACIÓN

en la VII Edición del DESAFÍO TECNOLÓGICO 2019-2020

de la Universidad de Málaga

1. Podrán participar:

Categoría Preuniversitaria:

Estudiantes de Málaga y provincia que estén matriculados en el curso 2019-2020 en Bachillerato o en un Ciclo Formativo de Grado Medio.

Categoría Universitaria:

Estudiantes que estén matriculados en la Universidad de Málaga en el curso 2019-2020.

2. La participación podrá ser individual o en grupos compuestos por un máximo de cinco estudiantes.

3. La participación en el Desafío Tecnológico 2019-2020 implica la aceptación de las presentes bases.

4. El objetivo del Desafío Tecnológico 2019-2020 es proponer ideas tecnológicamente realizables que se apliquen bajo la idea de “¡INGENIERÍA SE ESCRIBE CON AI!”. Este desafío está orientado a buscar ideas tecnológicas para fomentar el interés de las niñas y las jóvenes por la ingeniería.

Actualmente, en todos los grados de ingeniería el porcentaje de mujeres resulta ser muy reducido. Dentro de los factores que pueden influir en este hecho se encuentra que, en las etapas educativas iniciales, se percibe que la tecnología y la ingeniería están representadas solo por hombres. No se visualiza que hay mujeres tecnólogas e ingenieras y que estas disciplinas pueden ser interesantes para niñas y jóvenes.

El foco para aumentar el interés por las tecnologías se ha de poner en las estudiantes de primaria y secundaria, dado que son las futuras estudiantes de ingeniería. Además, estas ideas pueden estar orientadas a todo el colectivo de niñas y jóvenes en general o a un colectivo específico, definiéndose este, fundamentalmente, por rango de edad.

De igual forma, la idea puede ser válida para cualquier grado de ingeniería o para un grado en ingeniería determinado (telecomunicación, informática, industriales, aeronáutica, etc.)



PIE19-017

**Red Docente UMA: Mujeres,
Música y Telecomunicación**

En este desafío se buscan ideas, basadas en nuevas tecnologías, que ayuden a fomentar el interés de las niñas y las jóvenes por la ingeniería. Con estas ideas se quiere que la tecnología se perciba como algo accesible e interesante para este sector de la población de manera que, a medio plazo, los grados de ingeniería mejoren el porcentaje de mujeres que estudian en ellos.

5. Toda la información oficial relacionada con el Desafío Tecnológico 2019-2020 será publicada en la web <http://www.uciencia.uma.es/>. También en el espacio “DESAFIO TECNOLÓGICO” del Campus Virtual de la Universidad de Málaga, a través del enlace directo <https://etsit.cv.uma.es/course/view.php?id=2096>, o accediendo a la dirección <http://etsit.cv.uma.es> y seleccionando "Otros". También se publicará en las noticias de la web <http://www.uciencia.uma.es/>.

6. Las propuestas consistirán en una memoria con los siguientes contenidos:

- Datos identificativos del participante o participantes:
 - Nombre, apellidos y DNI.
 - Centro en el que realiza los estudios.
 - Curso en el que está matriculado.
 - Titulación en que está matriculado.
 - Teléfono y email.
- Descripción de la idea que fomente el interés de las niñas y las jóvenes por la ingeniería.
- Descripción de la tecnología a aplicar.
- Descripción del grupo o grupos de edad al que va orientada la idea.
- Descripción del grado o los grados de ingeniería a los que va orientada.
- Descripción detallada de la propuesta tecnológica, indicando fortalezas y debilidades.
- Justificación de que la propuesta es realizable.

7. Las propuestas deben presentarse antes del 30 de abril de 2020. Cualquier propuesta recibida con posterioridad a la mencionada fecha o por un canal diferente al especificado para cada categoría no será tomada en cuenta.

Categoría Preuniversitaria:

El envío de las propuestas deberá hacerse por correo electrónico a la dirección: desafiotecnologico@uma.es, siguiendo los siguientes pasos:

- a. Envíe el correo bajo el asunto: VII Desafío Tecnológico
- b. En dicho correo se debe adjuntar:



PIE19-017

Red Docente UMA: Mujeres,
Música y Telecomunicación

b.1. Un documento justificativo de que el participante o los participantes (en el caso de los grupos) están matriculados en el curso 2019-2020 en Bachillerato o en un Ciclo Formativo de Grado Medio.

b.2. El archivo con la propuesta en formato *.pdf.

Categoría Universitaria:

Las propuestas deben enviarse a través del espacio “DESAFIO TECNOLÓGICO” del Campus Virtual de la Universidad de Málaga, por el enlace directo <https://etsit.cv.uma.es/course/view.php?id=2096>, o accediendo a la dirección <http://etsit.cv.uma.es> y seleccionando "Otros".



8. Las mejores propuestas presentadas, a juicio de la comisión evaluadora, de cada una de las categorías (Preuniversitaria o Universitaria) serán seleccionadas como finalistas. Esta selección se realizará atendiendo a criterios de originalidad, campos de aplicación y posibilidad real de implementación práctica.



9. Las propuestas seleccionadas como finalistas en ambas categorías serán presentadas por sus autores en una jornada final ante la comisión evaluadora en sesión pública, al término de la cual, la comisión decidirá cuales de ellas son las ganadoras de cada una de las categorías del VII Desafío Tecnológico 2019-2020.



PREMIOS para los ganadores:

- **EBOOK patrocinado por UCIENCIA.**
- **TABLET.**
- **Participación en la edición del año 2020 de la Noche Europea de los investigadores.**
- **Diploma acreditativo de ganador.**



PREMIOS para todos los finalistas:



- **Entradas para la escape room virtual “La habitación de Emy” patrocinado por la Cátedra Estratégica de Interactividad y Diseño de Experiencias de la Universidad de Málaga.**
- **Diploma acreditativo de finalista.**



PIE19-017

**Red Docente UMA: Mujeres,
Música y Telecomunicación**

10. La jornada final en la que se presentarán al público las propuestas finalistas tendrá lugar en el mes de mayo de 2020. La fecha se comunicará a los finalistas por email y además se publicará en las noticias de la web <http://www.uciencia.uma.es/> así como a través del campus virtual.
11. La entrega del premio a la propuesta ganadora se realizará al término de la jornada final en sesión pública.
12. La comisión evaluadora estará formada por profesores de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga.
13. La comisión evaluadora se reserva el derecho de declarar desierto el premio atendiendo a la calidad de los trabajos presentados.

Málaga, diciembre de 2019



PIE19-017

**Red Docente UMA: Mujeres,
Música y Telecomunicación**